

Crónica

DON JORGE LIRA O., AGRACIADO CON LA MEDALLA DE ORO DE 1940

Desde el año 1931 el Instituto de Ingenieros de Chile otorga anualmente, como su máxima distinción, una Medalla de Oro y un Diploma de Honor a aquel ingeniero que en más alto grado haya servido y honrado a la profesión.

Hasta la fecha han sido acreedores a ella, en los años que se indica, los ingenieros señores:

Eduardo Barriga, 1931
Alejandro Bertrand, 1932
Alejandro Guzmán, 1933
Carlos Aguirre Luco, 1934
Manuel Trucco, 1935
Teodoro Schmidt, 1936
Ismael Valdés Valdés, 1937
Luis Lagarrigue A., 1938
Ernesto Greve, 1939.

El Directorio del Instituto acordó, en su sesión de 16 de julio, otorgar la Medalla de Oro y Diploma de Honor, correspondientes al presente año al ingeniero señor Jorge Lira Orrego.

Con tal motivo se han cambiado las siguientes comunicaciones:

Santiago, 18 de Julio de 1940.

Señor don
Jorge Lira Orrego
Presente:

De nuestra consideración:

Tenemos el placer de comunicar a Ud., que el Directorio del Instituto de Ingenieros de Chile en su sesión de 16 del presente acordó otorgar a Ud. el Diploma de Honor y la Medalla de Oro correspondiente a 1940, por considerar que su actuación ha prestigiado a la profesión y al Instituto, que tiene el honor de contarle entre sus miembros predilectos.

Nos es grato, en consecuencia, participar a Ud. que su nombre será inscrito en la lista de miembros honorarios que han recibido tal distinción.

Con sentimientos de especial consideración, quedamos de Ud. attos. y S. S.

RAÚL SIMON,
Presidente.

Santiago, 20 de julio de 1940.

Señor Presidente
del Instituto de Ingenieros
Presente

Señor Presidente:

Me es particularmente grato acusar recibo a Ud. de su carta de 18 del corriente, en la que se sirve comunicarme que el Directorio del Instituto, en sesión de 16 del mes en curso, acordó otorgarme el Diploma de Honor y la Medalla de Oro correspondiente a 1940. Tan señalada distinción, sin duda la más alta a que puede aspirar un ingeniero chileno, es para mí la mejor coronación de mi carrera profesional y el mayor premio a los esfuerzos que he hecho durante toda mi vida para hacer algo que fuera de utilidad para la ingeniería y para el país, y por ella conservaré siempre mi más sincera gratitud al Directorio del Instituto, permitiéndome esperar que por su intermedio llegue hasta ese Directorio.

Con los sentimientos de mi más distinguida consideración me es grato suscribirme como su A. y S. S.

JORGE LIRA O.

FUNDACION «JUAN GANTES ARESTIZABAL»

El Directorio del Instituto de Ingenieros de Chile en sesión de 28 de mayo, tomó conocimiento de una comunicación del profesorado de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, en que se daba cuenta de los acuerdos tomados con motivo del fallecimiento de don Juan Gantes, ex Director de esa Escuela y ex Director General de la Enseñanza Industrial. Entre ellos figura el de establecer una Fundación, que llevará su nombre, para otorgar anualmente premios en dinero a los alumnos más distinguidos de ese plantel. Con dicho motivo se solicitaba la cooperación del Instituto.

El Directorio acordó designar a don Reinaldo Harnecker para que tomara a su cargo recabar la cooperación de los socios del Instituto en la realización de la idea.

El señor Harnecker ha dirigido a los socios y amigos del ingeniero Gantes, fallecido prematuramente en Venezuela, la siguiente carta:

«Estimado colega y amigo:

Para perpetuar la memoria del ingeniero Juan Gantes, fallecido prematuramente en plena labor que tanta honra dió a la ingeniería nacional y tan positivos beneficios a nuestro país, sus amigos han acordado echar las bases de una «Fundación Juan Gantes Arestizabal», cuyo capital reunido mediante erogaciones y colocado en inversión segura, permita anualmente otorgar un premio a los mejores alumnos de máquinas de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, ramo de la predilección del extinto.

El Instituto de Ingenieros de Chile ha acordado asociarse a esta obra, que tanto honrará a la ingeniería nacional, y ha comisionado al infrascrito para solicitar de sus consocios su cooperación, para que el Instituto de Ingenieros, al aportar a la Fundación Juan Gantes A. una importante contribución, pueda ligar el nombre de nuestra institución conjuntamente con el de los amigos de Juan Gantes en una hermosa y justiciera obra.

Mucho le agradecería su grata contestación a la presente, para cuyo efecto le adjunto una tarjeta en la cual le ruego manifestarme, si lo tiene a bien, la suma con que Ud. desearía contribuir a la Fundación que se persigue».—(Fdo.): REINALDO HARNECKER, Ingeniero.

Se nos encarga comunicar a las personas que no hayan recibido la comunicación anterior, que pueden enviar su adhesión a San Martín 352, en cheque a la orden del Instituto de Ingenieros de Chile.